

COMISIÓN DE DOCENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE BADAJOZ

Estimado compañero/a:

Enhorabuena por la obtención de tu plaza, y bienvenido/a a nuestra Comisión de Docencia, de la que, en breve, pasarás a formar parte.

Previo a la firma del contrato, como ya conoces, el Ministerio indica que debéis haber pasado el obligatorio y pertinente Reconocimiento Médico.

Para ir ganando tiempo con respecto al Reconocimiento, debéis pedir cita en vuestro médico de Familia (cada uno en su Área de Salud de referencia) e indicarle que os solicite la analítica con las determinaciones que se detallan en el documento denominado “*Determinaciones analíticas Salud Laboral 2024*”, situado dentro de nuestras WEB del Área de Salud de badajoz en el apartado:
Información para nuevos residentes 2024.

El resultado de esta analítica que os realicéis, debéis traerlo impreso en papel el día que os citen para el reconocimiento médico, a fin de agilizar el procedimiento del mismo y la firma del contrato de residente de FSE.

Adicionalmente, el Servicio de Prevención de Riesgos laborales nos pide que también traigáis impreso y relleno el Cuestionario GOLDBERG, que se encuentra en el mismo apartado anteriormente referido y que también os podéis descargar.

Agradecemos de antemano vuestra colaboración y la de los respectivos Médicos de Familia.

Atentamente,

Badajoz, a 15 de marzo de 2024

Jorge M. Romero Requena
Jefe de Estudios y
Presidente de la Comisión de Docencia